

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Servicio Navarro de Empleo expide 639 nuevos certificados de profesionalidad, acreditativos de la capacitación laboral de los trabajadores

Las certificaciones pueden obtenerse por la realización de cursos o por el reconocimiento de la experiencia laboral

Martes, 18 de junio de 2013

El Servicio Navarro de Empleo ha expedido recientemente 639 nuevos certificados de profesionalidad. Estas acreditaciones reconocen oficialmente a los trabajadores su capacidad para el desarrollo de una determinada profesión y pueden obtenerse [por cursos de formación](#) o por [el reconocimiento de la experiencia laboral](#) del aspirante.



La consejera Goicoechea firma los 639 nuevos certificados de profesionalidad.

De los 639 certificados expedidos, 316 se han obtenido por la vía de formación, a través de los cursos realizados, en su mayor parte, durante 2012. Los 323 certificados restantes se han obtenido por la vía de la experiencia laboral, mediante los procedimientos de evaluación y acreditación realizados. Del total de certificados expedidos, 485 (76%) corresponden a mujeres y 154 (24%), a hombres.

Certificaciones válidas en todo el territorio nacional

Los certificados de profesionalidad son documentos acreditativos con validez en todo el territorio nacional que reconocen las competencias profesionales para el ejercicio de una actividad laboral, de manera que las empresas puedan saber con certeza si la persona aspirante está o no preparado para desempeñar las labores propias del puesto de trabajo que ellas ofertan, favoreciendo de este modo la transparencia del mercado laboral a empleadores y trabajadores. Asimismo estos procesos favorecen y propician la profesionalización de los trabajadores empleados de las empresas, lo que a su vez elevará la cota de rentabilidad de la misma.

El SNE promueve programas de formación a través de cursos de certificado de profesionalidad, tanto completos como por módulos. Estos

últimos sirven a su vez para permitir que las personas que no han completado el proceso de acreditación por vía de la experiencia puedan a través de la formación formal culminar su adquisición de competencias y por tanto poder llegar a obtener el certificado.

Catálogo de cualificaciones

El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, a través de su [catálogo](#), ordena las cualificaciones profesionales identificadas en el sistema productivo según las competencias apropiadas para el ejercicio profesional. Las cualificaciones profesionales se organizan en familias profesionales y niveles. Este sistema ilustra y enmarca el diseño de la actividad de planificación del SNE en este ámbito. El SNE a través de su observatorio obtiene sistemáticamente la información necesaria para desplegar un plan de formación acorde a las necesidades del tejido empresarial. Por ello, la formación y la acreditación por la vía de la experiencia pretenden priorizar aquellas actividades que demandan cualificaciones que den respuesta a las necesidades reales de las empresas.

En cuanto a su distribución por familias profesionales, el 66% de los certificados expedidos pertenece a la familia profesional de SSC-Sociosanitaria y el 34% al resto de familias. La mencionada en primer lugar se considera prioritaria porque desde la entrada en vigor de la ley de dependencia es preceptivo que tanto la atención en centros como domiciliaria se realice por personal cualificado. Por ello el SNE y el Departamento de Educación están coordinándose para que el sector pueda estar preparado en 2015 y disponer de las personas necesarias cualificadas.

Por cualificaciones profesionales, 95 certificados de profesionalidad corresponden a la cualificación profesional de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y 327 a la de Atención sociosanitaria a personas en instituciones.

En Navarra, desde el año 2009, se han expedido un total de 2.603 certificados de profesionalidad.